

**CUADERNO CONSERVADOR  
PARA LA CDMX**

*Propuestas desde la familia, el barrio y el orden natural*

Por

**FERNANDO S. SÁNCHEZ CAMPOS**

*Mayo 2026*



## PRESENTACIÓN

Soy Fernando S. Sánchez Campos, católico sin reservas, empresario que aún cree que la propiedad no es mero papel especulativo sino raíz de responsabilidad y libertad, político que ama esta Ciudad de México hasta el último adoquín agrietado y el último aliento de sus mercados.

Y llevo en la biografía, como un exvoto que no se borra, aquella petición agustiniana: “Da mihi, Domine, quod iubes, et iube quod vis” –dame, Señor, lo que mandas y manda lo que quieras–, porque he aprendido a golpes de realidad y lecturas nocturnas, que la verdadera obediencia no es sumisión ciega sino entrega lúcida a lo que trasciende nuestras pequeñas soberanías diarias.

Me presento ante ustedes, los que aún buscan en la derecha mexicana algo más que consignas importadas, poses virales o el eco complaciente de narrativas anglosajonas que ignoran nuestras heridas propias, porque intuyo que muchos ya sospechan lo mismo que yo llevo años murmurando en hilos y conversaciones: que la derecha auténtica no se edifica sobre el rechazo histérico al presente ni sobre la imitación servil de modas libertarias que confunden libertad con consumo ilimitado, sino sobre la defensa tenaz de lo próximo, lo concreto, lo que se toca y se nombra.

La familia como célula primera donde se traduce lo universal en lo cotidiano, la comunidad de escala humana que resiste la abstracción devoradora del Estado central o del mercado sin rostro, la caridad que llega sin intermediarios burocráticos, la subsidiaridad que desconfía de todo mesianismo sexenal disfrazado de voluntad popular infalible.

Por eso denuncio con ira serena –esa que no grita pero corta– la inhumanidad organizada: el abuelo que muere esperando cuatro horas bajo el sol porque le falta un sello, el vendedor ambulante extorsionado por el inspector que cobra su “piso” semanal, mientras el discurso oficial truena contra dictaduras lejanas, el vecino multado por podar su propio árbol mientras las tranzas inmobiliarias avanzan con permisos flexibles para los conectados.

Contra el culto carismático que convierte la crítica en pecado y la disidencia en traición, contra el populismo sentimental que grita “el pueblo” mientras silencia a las personas reales, contra esa Nueva Derecha que diluye lo conservador en corrección política y malabares electorales para no incomodar a nadie y terminar sin convicción propia.

No vengo a consolar con paliativos ni a ofrecer la comodidad de las grandes narrativas redentoras que prometen todo y entregan migajas envueltas en propaganda, vengo a recordar, con la elegancia afilada de quien ha leído a Santo Tomás junto a los cronistas de la crueldad contemporánea, que México aún puede salvarse, pero solo si dejamos de aplaudir a los verdugos que se disfrazan de salvadores y volvemos a lo permanente: tres hectáreas bien trabajadas, una biblioteca modesta, una familia que educa en la doctrina sin asteriscos, una fe que no negocia su rosario por votos ni por likes.

Durante más de una década he caminado esta metrópoli sin escolta, sin guardaespaldas, sin cámara de televisión, tomado el Metro a las 6 de la mañana en la estación Pantitlán con los trabajadores de siempre, he platicado hasta las 11 de la noche con comerciantes de Tepito que pagan “cuota” a dos bandas diferentes y a inspectores corruptos del gobierno, compartido café con madres solteras en Iztapalapa que se levantan a las 3 de la mañana para llenar tinacos cuando “llega el agua”, escuchado a abuelos en la colonia Roma que ya no salen a la tienda de la esquina porque los “chicos de la plaza” los asaltan, he oído a jóvenes de 22 años en la UNAM y en el IPN que me dicen, con la misma certeza aunque con diferentes palabras: “Aquí no hay futuro, me voy a Canadá o me meto al negocio”.

Esta ciudad duele, duele verla inundada en agosto mientras el agua potable se pierde en fugas de alrededor del 38-40% (datos oficiales de Segiagua y SEDUVI 2025-2026, con más de 72,000 reportes de fugas solo en los primeros meses de 2026) y el drenaje colapsa por falta de mantenimiento, duele verla llena de familias que ya no salen de noche por miedo a la extorsión telefónica, al secuestro express, al “levantón”, duele ver a miles de jóvenes trabajando 12 horas al día en empleos precarios por

\$8,000 pesos mensuales, mientras sueñan con emigrar porque “aquí el sistema te empuja a la informalidad o a la delincuencia”, duele ver cómo la corrupción se ha convertido en cultura: el inspector que cobra \$2,000 pesos por una licencia, el funcionario que aprueba una torre de 25 pisos violando el uso de suelo a cambio de un departamento, el político que regala agua o predial a cambio de votos, la percepción de inseguridad sigue por encima del 67% (encuestas INEGI y locales 2025) y aunque los homicidios nacionales bajaron en 2025 (14,488 presuntos homicidios en el primer semestre según INEGI, tasa de 11.1 por 100,000), la CDMX mantiene niveles inaceptables con más de 1,000 casos anuales en años recientes.

Pero la amo, la amo con una intensidad visceral que no se explica racionalmente, amo hasta el último adoquín de Coyoacán, hasta el último puesto de tacos al pastor en la Roma Norte, hasta el último balcón de la Condesa donde una madre cuelga la ropa con orgullo a pesar de la humedad y el ruido, amo el contraste entre la opulencia de Santa Fe y la dignidad herida de las colonias populares de Iztapalapa, amo el bullicio del Centro Histórico a las 7 de la mañana y el silencio temeroso de algunas periferias a las 10 de la noche, amo la creatividad desbordante de sus artistas y la resiliencia terca de sus habitantes que a pesar de todo, siguen levantándose cada día.

Precisamente porque la amo con esta intensidad, no puedo callar, el silencio sería traición a todo lo que esta ciudad ha sido y puede volver a ser.

Este cuaderno es un grito de conciencia conservadora auténtica, el conservadurismo que defiende no es el de los neoliberales globalistas ni el de los reaccionarios nostálgicos, es el conservadurismo de Edmund Burke, de Russell Kirk, de Roger Scruton, de Juan Pablo II y de la doctrina social de la Iglesia: subsidiaridad radical, familia como primer gobierno, propiedad privada como derecho natural, orden como condición de la libertad, vida como don sagrado desde la concepción hasta la muerte natural y confianza en las comunidades locales antes que en el Estado todopoderoso.

Las 56 propuestas que aquí se presentan han sido refinadas, unificadas y expandidas a partir de las 16 líneas temáticas originales, se agrupan en cinco grandes ejes que abarcan todos los problemas estructurales de la CDMX, cada una es concreta, medible, legalmente viable y financieramente responsable, no requieren aumentar el gasto público neto: se financian con reasignación de recursos que hoy se desperdician en clientelismo, burocracia inflada, publicidad gubernamental excesiva y programas ideológicos que han demostrado ineficacia o daño (evaluaciones CONEVAL 2024-2025).

Si buscas una voz que no se arrodille ante las modas ni ante el líder de turno, que nombre la hipocresía cuando la ve aunque duela, que aún crea que la solidaridad orgánica y la propiedad responsable valen más que cualquier plan quinquenal o cualquier coalición de conveniencia...

Aquí estoy.

Sígueme si quieres caminar por esa senda estrecha, la que no promete paraísos inmediatos pero al menos no miente sobre el precio de la coherencia.

El combate lúcido espera, no por heroísmo, sino por simple decencia.

Fernando S. Sánchez Campos  
Ciudad de México

## **Principios Fundamentales del Conservadurismo Auténtico**

Antes de entrar en las propuestas específicas, es necesario establecer con claridad los principios que guían todo este cuaderno, no son ideas abstractas de intelectuales de escritorio: son verdades probadas por la historia, la antropología, la fe y la experiencia cotidiana de millones de mexicanos.

### **Subsidiaridad Radical**

El principio de subsidiaridad, central en el pensamiento conservador cristiano (desde Santo Tomás de Aquino hasta Juan Pablo II y Benedicto XVI), establece que lo que la familia, el barrio, la parroquia o el club vecinal pueden hacer bien, el gobierno central no debe hacerlo, el Estado debe intervenir solo cuando la comunidad local no puede o cuando hay corrupción probada que destruye el bien común, en la CDMX esto significa: Comités Vecinales de Agua con presupuesto propio, Policía de Barrio elegida por los vecinos, consultas vinculantes para obras mayores y decisión local sobre el 40% del presupuesto de SACMEX, SSP y Desarrollo Urbano.

### **La Familia como Primer Gobierno**

La familia no es una "construcción social" arbitraria ni un "contrato" entre individuos autónomos: es una realidad antropológica fundada en la naturaleza humana, en la complementariedad de hombre y mujer, en la procreación y educación de los hijos y en el cuidado mutuo a lo largo de la vida, como enseñó Juan Pablo II en Familiaris Consortio, la familia es "la primera y fundamental escuela de virtudes sociales", "el santuario de la vida" y "la célula básica de la sociedad", el Estado debe apoyar a la familia, no reemplazarla.

## **El Respeto Absoluto a la Vida Humana**

La vida humana es un don sagrado desde el momento de la concepción hasta la muerte natural, una sociedad que permite el aborto electivo ha perdido el sentido de la dignidad humana, una sociedad que legaliza o promueve la eutanasia ha perdido el sentido de la compasión, el conservadurismo defiende la vida porque sin ella no hay futuro, no hay sociedad, no hay civilización.

## **La Propiedad Privada como Derecho Natural y Base del Orden**

La propiedad privada no es un “privilegio de ricos” ni un “pecado original del capitalismo”: es un derecho natural anterior al Estado, fundado en el trabajo (Locke), el que tiene algo que defender, defiende la sociedad, el que cuida lo suyo, cuida la ciudad.

## **El Orden como Condición de la Libertad**

Sin orden, la libertad se vuelve licencia y la licencia se vuelve tiranía del más fuerte, como dijo Edmund Burke: “El orden es el primer requisito de la libertad; sin él, la libertad es solo el derecho del más fuerte a oprimir al más débil”, la justicia retributiva restaura el orden moral y social roto por el crimen.

## **La Transparencia Real que se Siente en la Colonia**

La opacidad es el mejor amigo de la corrupción, la transparencia que mata la corrupción es la que permite al vecino de Iztapalapa o de cualquier alcaldía saber exactamente cuánto se gastó en su cuadra, quién lo decidió, qué resultados se obtuvieron y cómo reportar una fuga o una mordida con georeferencia y seguimiento público.

## **La Participación Vecinal Vinculante**

Los vecinos que viven el problema todos los días saben más que cualquier “experto” de escritorio en el gobierno, las consultas vecinales no son un obstáculo al progreso: son la sabiduría de quienes viven el barrio, el 60% de rechazo vecinal cancela o modifica cualquier proyecto mayor.

Estos siete principios no son negociables, son el alma de este cuaderno.



## ÍNDICE

Presentación

Principios Fundamentales del Conservadurismo Auténtico para la CDMX

Capítulo 1: La Familia y la Vida como Centro de la Sociedad

Capítulo 2: El Agua, el Territorio y la Planeación con Rostro Humano

Capítulo 3: La Propiedad Privada y la Economía Real del Barrio

Capítulo 4: Seguridad, Orden y Justicia que Nace en Casa

Capítulo 5: Transparencia, Gobernanza Participativa y Servicios con Dignidad

Conclusión: El Orden Natural para una CDMX que Vuelve a Ser Grande

Anexo: Resumen de las 56 Propuestas Clave

Anexo: Fuentes y Referencias



## Capítulo 1: La Familia y la Vida como Centro de la Sociedad

### Diagnóstico Detallado de la Crisis Familiar en la CDMX

La familia en la Ciudad de México está bajo un asedio sistemático y deliberado, no es una crisis “natural” ni “inevitable”: es el resultado de décadas de políticas públicas que la ignoran, la atacan o la reemplazan con estructuras estatales ineficientes y costosas.

Según el INEGI (Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica 2025 y Censo de Población 2025), la CDMX tiene la tasa de fecundidad más baja del país: 1.38 hijos por mujer, muy por debajo del nivel de reemplazo generacional de 2.1, el 62% de los jóvenes de 18-29 años declara que “no quiere tener hijos” o “no puede permitírselos” por razones económicas, inseguridad y falta de apoyo familiar, más del 40% de los adultos jóvenes entre 25 y 34 años nunca se han casado, el divorcio afecta a 1 de cada 3 matrimonios, más de 300,000 adultos mayores viven solos en la CDMX.

Las madres solteras (más de 450,000 en la CDMX según CONAPO 2025) enfrentan una doble carga: trabajo precario y crianza sin apoyo, su tasa de pobreza es tres veces superior a la de hogares biparentales, los abuelos, que antes eran el pilar de la familia extendida, ahora son “carga” o “estorbo” para muchos.

Las escuelas públicas y privadas promueven ideologías de género que confunden a los niños y dividen a las familias, el sistema de salud trata la vida como un problema a “resolver” con aborto (más de 25,000 procedimientos legales al año en la CDMX) o eutanasia (ya discutida en comisiones legislativas), los programas sociales clientelares premian la maternidad soltera mientras penalizan fiscalmente el matrimonio y la familia numerosa.

Esta crisis no es solo demográfica: es cultural, moral y espiritual, es el resultado de un individualismo radical que pone el “yo” por encima del

“nosotros”, de una ideología de género que niega la realidad biológica y de un Estado que se ha arrogado funciones que pertenecen a la familia.

## Doce Propuestas Concretas

1. Protección Integral a la Vida desde la Concepción: Reformar la Constitución Política de la CDMX para reconocer que la vida humana comienza en la concepción y merece protección legal plena, prohibición absoluta del aborto electivo (salvo riesgo de muerte de la madre debidamente certificado), creación de un Fondo de Apoyo a la Maternidad Vulnerable de \$600 millones anuales financiado con reasignación total de presupuestos de “salud reproductiva” y “perspectiva de género”.
2. Incentivos Fiscales a la Familia Numerosa y al Matrimonio Estable: Incentivos Fiscales Familiares que establece reducción del predial en 25% para familias con 3+ hijos, crédito fiscal reembolsable de \$12,000 anuales por hijo y crédito adicional de \$8,000 para matrimonios estables con al menos un hijo, financiado con eliminación de 18 programas de “equidad de género” ineficaces (ahorro \$920 millones anuales).
3. Derechos Parentales Plenos en la Educación (Ley “Mis Hijos, Mis Valores”): Obligar a todas las escuelas a obtener consentimiento escrito de ambos padres para cualquier contenido de sexualidad o género, prohibir la enseñanza de ideología de género como “verdad científica” en primaria y secundaria, módulo anual de “Educación para el Amor y la Familia” aprobado por consejo de padres.
4. Red de 600 Centros Familiares de Apoyo Mutuo: En lugar de guarderías estatales que separan al niño de la madre, crear centros administrados por las propias madres de la comunidad bajo supervisión técnica ligera

del DIF, subsidio de \$3,500 por niño al mes. Meta: 60,000 niños atendidos con mejor desarrollo emocional.

5. Apoyo Integral a la Vejez Digna en Familia: Programa "Abuelos en Casa" con reducción del 30% del predial, deducción de gastos médicos hasta \$60,000 anuales y bono mensual de \$2,500 por abuelo acogido, programa "Abuelos Guardianes" en escuelas (12,000 abuelos capacitados impartiendo valores y oficios).
6. Objeción de Conciencia Absoluta en Salud y Educación: Protección legal plena para que ningún profesional de la salud o educación sea obligado a participar en procedimientos o contenidos que violen su conciencia (aborto, eutanasia, "transición de género" en menores, ideología de género).
7. Crédito Fiscal por Hijo y por Matrimonio Ampliado: Extender el crédito fiscal reembolsable por hijo a todos los hogares con hijos menores de 18 años y crear un crédito adicional de \$10,000 anuales para matrimonios estables con al menos un hijo.
8. Corresponsabilidad Parental Obligatoria desde el Nacimiento: Reforma al Código Civil para establecer responsabilidad parental compartida desde el nacimiento y priorizar custodia compartida en separaciones (salvo violencia comprobada).
9. Programa Masivo de "Abuelos Guardianes": 12,000 abuelos voluntarios capacitados impartiendo talleres de valores, oficios tradicionales y resolución de conflictos en todas las escuelas públicas, bono de \$1,800 mensuales + reconocimiento público.
10. Incentivos a la Adopción Familiar: Simplificar trámites a máximo 6 meses, subsidio del 90% para familias de bajos ingresos, crédito fiscal de \$60,000 por adopción, prioridad a matrimonios estables de al menos 3

años, prohibición expresa de adopción por parejas del mismo sexo (derecho del niño a padre y madre).

11. Protección del Matrimonio como Institución Natural: Reforma al Código Civil para definir el matrimonio como unión de hombre y mujer con fines de procreación, apoyo mutuo y educación de los hijos, uniones civiles entre personas del mismo sexo se mantienen, pero el nombre y beneficios específicos del “matrimonio” se reservan a la unión hombre-mujer.
12. Educación para el Amor y la Familia Obligatoria con Derecho de Objeción: Módulo anual de 12-24 horas basado en complementariedad de los sexos, respeto a la vida desde la concepción, importancia del matrimonio estable y corresponsabilidad parental, contenido aprobado por consejo de padres por escuela. Derecho de objeción para padres y profesores.

## Casos de Éxito Internacionales

Hungría (2010-2025): Con créditos fiscales por hijo, préstamos perdonables por matrimonio y nacimiento, subsidios a vivienda para familias numerosas y exención del impuesto sobre la renta para madres de 4+ hijos, la natalidad subió de 1.23 a 1.59, el matrimonio aumentó 22% y el aborto bajó 32%.

Polonia (2016-2025): El programa “500+” redujo la pobreza infantil en 52%, aumentó la natalidad en 12% y mejoró indicadores de desarrollo infantil, combinando apoyo económico con defensa de la vida y la familia tradicional.

Singapur: Subsidios a vivienda para matrimonios jóvenes, créditos fiscales por hijo, guarderías comunitarias administradas por madres y campañas culturales que promueven el matrimonio y la paternidad responsable. Demuestra que incluso en una sociedad ultra-moderna es posible revertir la crisis familiar.



## Capítulo 2: El Agua, el Territorio y la Planeación con Rostro Humano

### Diagnóstico Detallado de la Crisis Hídrica y Urbana

La Ciudad de México enfrenta una crisis de agua y de planeación urbana que no se resuelve con más ductos desde el Cutzamala ni con discursos de emergencia, el problema es estructural, cultural y político.

Estructural porque más del 70% del agua que consume la CDMX proviene de fuentes externas (Cutzamala, Lerma, pozos), mientras la recarga natural de los acuíferos locales ha disminuido dramáticamente por urbanización descontrolada, deforestación de zonas de recarga e impermeabilización masiva del suelo, fugas en la red secundaria superan los 15,000 litros por segundo (38-40% del agua potable se pierde).

Cultural porque hemos perdido el sentido de cuidado del agua: la usamos como si fuera infinita, la desperdiciamos y la tratamos como un derecho abstracto que “el gobierno” debe proveer, sin responsabilidad personal ni comunitaria.

Político porque la gestión está capturada por intereses burocráticos, sindicales y empresariales que se benefician del statu quo, SACMEX es un monopolio ineficiente, opaco y corrupto, la planeación urbana prioriza el lucro de desarrolladores aliados del gobierno sobre la escala humana, el tejido social y la identidad de los barrios.

En 2025-2026: más de 200 colonias sufrieron tandeo extremo o falta total de agua. Iztapalapa fue la más golpeada, en Tláhuac y Milpa Alta, comunidades que antes tenían manantiales ahora dependen de pipas que llegan tarde o nunca, las áreas verdes per cápita bajaron de 12 m<sup>2</sup> a 8 m<sup>2</sup>, el tiempo de traslado promedio aumentó a 1 hora 15 minutos.

## Doce Propuestas Integradas

1. Cosecha de Agua Barrial Obligatoria: Todo nuevo desarrollo debe instalar sistemas de captación con cisternas de al menos 12,000 litros por vivienda + reutilización de aguas grises, créditos fiscales del 45% del costo (hasta \$95,000) para viviendas existentes, priorizando Iztapalapa, Tláhuac, Xochimilco y Milpa Alta.
2. Comités Vecinales de Agua con Facultades Vinculantes: 7 vecinos electos por colonia con acceso a datos en tiempo real, facultad de decidir el 45% del presupuesto local de SACMEX, veto a proyectos sin consulta vecinal (60% rechazo cancela).
3. Reforestación con Bonos de Agua Familiar: 22% del presupuesto de cada alcaldía a reforestación, cada árbol cuidado 3 años genera \$1,800 anuales de reducción en factura de agua. Meta: 950,000 árboles en 5 años.
4. Reforma Integral de SACMEX: 50% del presupuesto de inversión transferido directamente a comités vecinales, auditoría externa obligatoria en contratos >\$60 millones, prisión de 10-18 años para funcionarios corruptos.
5. Educación Familiar del Agua "El Agua de Mi Barrio": 24 horas anuales en primaria y secundaria, niños aprenden con padres y abuelos a medir consumo, construir filtros caseros, entender el ciclo hidrológico y participar en reforestación.
6. Reutilización Obligatoria de Aguas Grises: Edificios públicos y grandes consumidores deben instalar sistemas de tratamiento (meta 35% de reutilización), créditos fiscales del 55% del costo.

7. Prohibición de Tomas Clandestinas: Delito grave con prisión de 6-14 años, operativos trimestrales con georradar y drones, recompensa de \$80,000 por información que lleve a condena.
8. Fondo de Resiliencia Hídrica Barrial: \$2,400 millones anuales en créditos blandos (2.5% anual, 12 años) con garantía solidaria del comité vecinal, condonación de hasta 35% si se cumplen metas de ahorro.
9. Transparencia Hídrica Total "Agua CDMX 24/7": Datos en tiempo real cada 4 horas por colonia (volumen, presión, fugas, calidad, presupuesto). App gratuita con georreferenciación de reportes.
10. Responsabilidad Hídrica Familiar: Medidor individual obligatorio, reporte de fugas en 36 horas, participación en 2 jornadas de reforestación al año, "Sello de Responsabilidad Hídrica Familiar" da prioridad en vivienda y becas.
11. Escala Humana Obligatoria: Altura máxima de 5 niveles (salvo 75% aprobación vecinal). Catálogo de Contextos Arquitectónicos por colonia, preservación de barrios históricos.
12. "Barrios 15 Minutos": 70 colonias donde todos los servicios esenciales estén a menos de 15 minutos caminando, nodos de proximidad diseñados con participación vecinal.

## Casos de Éxito

Singapur: De depender 80% de importaciones a autosuficiencia con “Four National Taps” + participación ciudadana obligatoria + educación desde primaria.

Melbourne: Reducción de 42% en consumo per cápita tras la Millennium Drought mediante subsidios masivos para cisternas, “Water Sensitive Urban Design” y grupos vecinales que decidían inversiones locales.

Barcelona (supermanzanas): Tráfico restringido en grupos de 9 manzanas → reducción 32% de contaminación, aumento 55% en uso de espacio público.

Portland: Límite al crecimiento urbano + altura máxima 4-6 niveles + prioridad peatón/ciclista + participación vecinal fuerte.

## Capítulo 3: La Propiedad Privada y la Economía Real del Barrio

### Diagnóstico

La propiedad privada en la CDMX está bajo ataque constante, más de 165,000 predios con problemas de tenencia, el 42% de viviendas en colonias populares no tienen título claro, invasiones organizadas afectan a más de 5,200 familias al año (\$2,300 millones en pérdidas), la “regularización” se ha convertido en negocio clientelar, expropiaciones aumentaron 320% en 10 años, muchas para beneficiar a desarrolladores aliados, el predial es confiscatorio en muchas zonas (hasta 1.6% del valor catastral).

### Diez Propuestas Refinadas

1. Desalojo Express en 25 días + Defensor de la Propiedad en cada alcaldía + prisión 4-10 años para promotores de invasiones organizadas.
2. Regularización con Pago Justo de Mercado: Valuación independiente, contribución a obras de urbanización, quien no pague → reubicación con crédito blando.
3. Reducción Progresiva del Predial hasta 60% para propietarios cumplidos que mantengan su casa en buen estado y participen en mejoramiento barrial.
4. Prohibición de Expropiación Arbitraria: Consentimiento del 80% de vecinos afectados + valuación real de mercado, si no hay consenso, proyecto se cancela o reubica.
5. Incentivos para Jóvenes que Forman Familia: Deducción de intereses hipotecarios hasta \$180,000 anuales + subsidio de enganche del 25% (hasta \$250,000) + prioridad en vivienda.

6. Impuesto Progresivo a Predios Baldíos: 0.6% → 6% del valor catastral, se condona si se construye en 3 años, recursos van a vivienda para familias de bajos ingresos.
7. Registro Digital en 4 días + Defensor del Propietario en cada alcaldía para resolver disputas menores sin juicio.
8. 115,000 Títulos de Propiedad para la Base de la Pirámide: Asistencia legal gratuita, 92% subsidio, proceso de 5 meses, prioridad a familias con hijos y adultos mayores.
9. Apoyo a Pymes Familiares: Impuesto sobre nómina reducido al 1.5% para empresas <10 empleados, eliminación de 28 trámites innecesarios, crédito fiscal de \$25,000 anuales por formalización.
10. Programa contra Extorsión a Comerciantes: Línea anónima con recompensa de \$120,000, protección policial 24/7, "Sello de Comercio Seguro" con prioridad en licencias.

## Casos de Éxito

Perú (Hernando de Soto): 1.6 millones de títulos en 12 años → acceso a crédito formal y salida de la pobreza para miles de familias.

Georgia: Digitalización total del registro de propiedad → de puesto 112 a puesto 1 en Doing Business del Banco Mundial.

Singapur: 92% de singapurenses son propietarios de su vivienda mediante subsidios, créditos blandos y sistema de "propiedad obligatoria".

## Capítulo 4: Seguridad, Orden y Justicia que Nace en Casa

### Diagnóstico

La inseguridad en la CDMX no es un “problema de percepción”, es una realidad que destruye familias y ahuyenta inversiones, tasa de victimización de 29,800 delitos por 100,000 habitantes, 68% se siente inseguro, 54% ha sido víctima en el último año, extorsiones afectan a más de 165,000 personas anuales (\$9,200 millones en pérdidas), impunidad del 94% en delitos de alto impacto, la corrupción en la SSP es sistémica.

### Doce Propuestas de Cero Tolerancia

1. Penas Mínimas Obligatorias: Homicidio 22-45 años sin beneficios, extorsión 14-28 años, robo a casa 9-18 años, violación perpetua, secuestro perpetua, trata perpetua, delitos sexuales contra menores perpetua, ningún juez puede reducir por “contexto social”.
2. Policía de Barrio con Raíces Locales: Agentes con 6+ años de residencia, exámenes de confianza obligatorios cada 6 meses, salario 35% superior, carrera depende de aprobación vecinal anual secreta. Meta: 4,200 agentes.
3. Rondas Vecinales Organizadas y Armadas: Registro ante SSP, capacitación 48 horas, permiso de portación para exmilitares/expolicías/padres honorables, radio con policía, seguro de vida estatal. Meta: 2,200 rondas activas.
4. Comisión Independiente de Depuración Policial: 7 ciudadanos honorables con facultad de destituir mandos corruptos y recomendar procesamiento penal (10-18 años de prisión).

5. Justicia Rápida y Visible: 36 horas para audiencia inicial, 25 días para sentencia, sentencias públicas con nombre del juez, prohibición de “suspensión de proceso a prueba” para delitos graves.
6. Programa de Testigos Protegidos: Cambio de identidad, reubicación, apoyo económico de \$18,000 mensuales por 2.5 años, recompensa de \$650,000 por información que lleve a condena.
7. Legítima Defensa Ampliada: Presunción automática de legítima defensa en domicilio, vehículo o trabajo, prohibición de detención preventiva del agredido.
8. Escuelas Seguras con Valores: Vigilancia perimetral con IA, módulo de “Valores y Orden” (12 horas anuales), 8,000 Guardianes Escolares (padres voluntarios capacitados).
9. Sistema “Puntos por Orden”: 25% de reducción en predial para colonias con <4 delitos graves por 1,000 habitantes durante 2 años + presupuesto adicional de \$2.5 millones.
10. Reclusorios con Trabajo Obligatorio: 85% de internos trabajando (salario 35% del mínimo, resto a víctimas), separación total procesados/ sentenciados, prohibición de visita conyugal para delitos sexuales.
11. Policía de Tránsito Profesional: Depuración total, cámaras corporales obligatorias, multas solo en línea con foto, Defensor del Conductor en cada alcaldía, prisión 6-12 años por “mordida”.
12. Prevención Integral: “Familias Fuertes” (120,000 familias capacitadas en crianza positiva), “Escuelas con Oportunidades” (85,000 jóvenes en riesgo con deportes, artes y oficios).

## Casos de Éxito

Nueva York (Giuliani-Bratton): "Teorema de las ventanas rotas" + CompStat + tolerancia cero a corrupción policial → homicidios de 2,262 a 633 en 10 años.

Singapur: Penas severas aplicadas + policía profesional bien pagada + cero tolerancia a corrupción + participación ciudadana obligatoria → 0.18 homicidios por 100,000.

Medellín: Policía de barrio que vive en la comunidad + Rondas Ciudadanas + inversión en espacios públicos y educación en comunas pobres → de 6,000 homicidios (1991) a ~180 (2024).



## Capítulo 5: Transparencia, Gobernanza Participativa y Servicios con Dignidad

### Diagnóstico

La corrupción en la CDMX no es solo de grandes contratos: es la obra pública que nunca se termina, el bache que reaparece, el programa social que llega solo a los “leales”, la “mordida” del inspector, el transporte que extorsiona y los hospitales sin medicinas, índice de percepción de corrupción de 66/100, 79% cree que la mayoría de funcionarios son corruptos, 55% ha pagado “mordida”, menos del 6% de casos de corrupción terminan en sanción.

### Diez Propuestas Integradas

1. App “CDMX Transparente 24/7”: Todos los datos (presupuesto, obras, contratos, quejas, calidad de servicios) actualizados cada 4 horas por colonia. Blockchain para compras públicas (imposible manipular).
2. Comités Vecinales con Facultades Vinculantes en Todas las Áreas: 40% del presupuesto local decidido por vecinos electos, veto a proyectos sin consulta (60% rechazo cancela).
3. Transporte Digno que Une Familias: Metro con estándares de seguridad (cámaras, policías en vagones, botones de emergencia). Peseras con concesiones renovables cada 8 años y estándares obligatorios, 70 “Barrios 15 Minutos” integrados.
4. Policía de Tránsito Cero Extorsión: Cámaras corporales obligatorias, multas solo en línea con foto, defensor del Conductor con resolución en 48 horas, prisión 6-12 años por “mordida”.
5. Hospitales con Medicinas Reales: Stock mínimo garantizado de 45 días, licitaciones internacionales con precio de referencia, “Defensor del

Paciente” con facultad de sanción inmediata, modelo de médicos de familia por colonia.

6. Vida y Familia en el Centro de la Salud: Prioridad absoluta a atención prenatal y postnatal con acompañamiento familiar, prohibición de “servicios de salud reproductiva” que promuevan aborto (reasignar a apoyo a maternidad).
7. Consultas Vecinales Vinculantes Obligatorias: Toda obra >\$15 millones o que afecte >500 vecinos debe someterse a voto secreto, 60% rechazo = cancelación o modificación.
8. Auditoría Externa Permanente: Firma internacional con rotación cada 3 años. “Banderas rojas automáticas” en contratos que superen % indiscriminadamente del presupuesto, prisión 8-15 años por corrupción.
9. Defensor Vecinal en Cada Alcaldía: 3 defensores elegidos por comités vecinales con facultad de suspender obras irregulares y recomendar sanciones, reporte directo al Congreso.
10. Transparencia Total en Compras con Blockchain: Todos los contratos, licitaciones, pagos y entregas en cadena de bloques pública e inalterable, cualquier ciudadano puede auditar en tiempo real.

## Casos de Éxito

Singapur: Transparencia total en tiempo real + incentivos por desempeño + participación ciudadana obligatoria → índice de corrupción 83/100.

Estonia: 99% de servicios públicos en línea con firma digital. Todos los contratos públicos en base de datos abierta → corrupción mínima.

Georgia (post-2003): Digitalización radical + cámaras en todas las oficinas públicas + cero tolerancia → de puesto 124 a 35 en Índice de Percepción de Corrupción.



## **El Orden Natural para una CDMX que Vuelve a Ser Grande**

Este cuaderno no es el final de un proceso: es parte de un movimiento que ya está en marcha.

He presentado 56 propuestas concretas, refinadas y unificadas en cinco grandes ejes: la familia y la vida, el agua y la planeación con rostro humano, la propiedad privada y la economía real del barrio, la seguridad y el orden que nace en casa y la transparencia y los servicios con dignidad.

Todas ellas nacen de los mismos principios: subsidiaridad radical, familia como primer gobierno, vida sagrada, propiedad como derecho natural, orden como condición de la libertad y transparencia que se siente en la colonia.

Estas propuestas no requieren más gasto público neto, se financian con reasignación de recursos que hoy se desperdician en clientelismo, burocracia inflada, publicidad gubernamental excesiva, ideología de género y programas que han demostrado ineficacia o daño.

La CDMX no necesita más promesas vacías, necesita recuperar su alma, que las familias vuelvan a ser el primer escudo, que los barrios vuelvan a ser comunidades donde se decide y se cuida, que el orden vuelva a proteger a los débiles, que la vida sea defendida desde la concepción, que la propiedad sea respetada como dignidad del que trabaja y que la transparencia mate la corrupción de raíz.

Si logramos llevar una corriente política conservadora Congreso de la Ciudad de México en 2027 y que se aprueba estas reformas en los próximos tres años, en 2030 podremos mirar atrás y decir: "Aquí empezamos a recuperar lo que perdimos". En 2035, nuestros hijos podrán decir: "Esta es la ciudad que mis padres nos devolvieron".

Este cuaderno es para leer, para debatir, para convertir en ley y para vivir, esta dirigido a los diputados locales que pueden hacer historia, a los alcaldes que quieren dejar un legado, a los líderes vecinales que ya están organizados, a las madres, a los padres, a los abuelos, a los jóvenes que sueñan con un futuro en su ciudad.

Si estás cansado de ver cómo se apaga el alma de la capital...

Si crees que todavía es posible recuperar lo que fuimos y ser mejores de lo que nunca hemos sido...

Entonces este cuaderno es tuyo.

La CDMX merece más, La CDMX puede volver a ser grande, El orden natural nos espera.

¡Manos a la obra!



**Fernando S. Sánchez Campos**





## **Anexo: Resumen de las 56 Propuestas Clave**

### CAPÍTULO 1 - FAMILIA Y VIDA (12 propuestas)

1. Protección constitucional a la vida + Fondo de Apoyo a Maternidad (\$600M)
2. Créditos fiscales por hijo (\$12,000) y matrimonio estable (\$8,000)
3. Ley "Mis Hijos, Mis Valores" + consentimiento parental obligatorio
4. 600 Centros Familiares de Apoyo Mutuo administrados por madres
5. Apoyo a vejez digna + 12,000 Abuelos Guardianes
6. Objeción de conciencia absoluta en salud y educación
7. Crédito fiscal por hijo y matrimonio ampliado
8. Corresponsabilidad parental desde el nacimiento
9. Programa masivo de Abuelos Guardianes
10. Incentivos a adopción familiar + prohibición adopción parejas mismo sexo
11. Protección del matrimonio como unión hombre-mujer
12. Educación para el Amor y la Familia obligatoria con objeción

### CAPÍTULO 2 - AGUA Y PLANEACIÓN (12 propuestas)

1. Cosecha de agua obligatoria + créditos fiscales 45%
2. Comités Vecinales de Agua con 45% presupuesto y veto
3. Reforestación con Bonos de Agua Familiar (\$1,800/año)
4. Reforma SACMEX: 50% a comités + auditoría + prisión 10-18 años
5. Educación familiar del agua (24 horas anuales)
6. Reutilización aguas grises obligatoria (35%)
7. Prohibición tomas clandestinas + prisión 6-14 años
8. Fondo Resiliencia Hídrica Barrial \$2,400M
9. App "Agua CDMX 24/7" con datos cada 4 horas
10. Responsabilidad hídrica familiar con Sello de Calidad
11. Escala humana obligatoria (máx. 5 niveles)
12. 70 "Barrios 15 Minutos" con nodos de proximidad

### CAPÍTULO 3 - PROPIEDAD Y ECONOMÍA (10 propuestas)

1. Desalojo express 25 días + Defensor de la Propiedad
2. Regularización con pago justo de mercado
3. Reducción predial hasta 60% para cumplidos
4. Prohibición expropiación sin 80% consentimiento vecinal
5. Incentivos fiscales para jóvenes que forman familia
6. Impuesto progresivo a predios baldíos (hasta 6%)
7. Registro digital en 4 días + Defensor del Propietario
8. 115,000 títulos para base de la pirámide (92% subsidio)
9. Apoyo pymes familiares (nómina 1.5%, 28 trámites eliminados)
10. Programa contra extorsión a comerciantes (\$120,000 recompensa)

### CAPÍTULO 4 - SEGURIDAD (12 propuestas)

1. Penas mínimas obligatorias (homicidio 22-45 años sin beneficios)
2. Policía de Barrio con 6 años residencia + aprobación vecinal
3. 2,200 Rondas Vecinales organizadas y armadas
4. Comisión Independiente de Depuración Policial (7 ciudadanos)
5. Justicia rápida: 36 horas audiencia, 25 días sentencia
6. Testigos Protegidos + recompensa \$650,000
7. Legítima defensa ampliada con presunción automática
8. Escuelas Seguras con Valores + 8,000 Guardianes Escolares
9. Sistema "Puntos por Orden" (25% predial menos)
10. Reclusorios con trabajo obligatorio 85% internos
11. Policía de tránsito cero extorsión (cámaras, prisión 6-12 años)
12. Prevención: Familias Fuertes (120,000) + Escuelas con Oportunidades (85,000 jóvenes)

## CAPÍTULO 5 - TRANSPARENCIA (10 propuestas)

1. App "CDMX Transparente 24/7" con blockchain
2. Comités Vecinales con 40% presupuesto y veto en todas áreas
3. Transporte digno: Metro seguro + peseras con estándares + 70 Barrios 15 Minutos
4. Policía de tránsito profesional (cámaras, Defensor del Conductor)
5. Hospitales con stock 45 días + Defensor del Paciente
6. Vida y familia en centro de salud (atención prenatal con familia)
7. Consultas vecinales vinculantes obligatorias (> \$15M o >500 afectados)
8. Auditoría Externa Permanente con banderas rojas automáticas
9. Defensor Vecinal en cada alcaldía (3 elegidos por comités)
10. Compras públicas con blockchain (transparencia total)

### **Anexo: Fuentes y Referencias**

Datos oficiales:

- INEGI - Encuesta Nacional de Victimización 2025, Censo 2025, Estadísticas de Defunciones por Homicidio 2025
- Segiagua / SEDUVI - Reportes de fugas y gestión del agua 2025-2026 (38-40% pérdida)
- CONAPO - Proyecciones de población y madres solteras 2025
- CONEVAL - Evaluaciones de programas sociales 2024-2025
- Auditoría Superior de la Federación - Informes de irregularidades CDMX 2024-2025
- Transparencia Internacional - Índice de Percepción de Corrupción 2025

Marco legal:

- Constitución Política de la Ciudad de México
- Código Civil y Penal de la CDMX
- Ley Orgánica de SACMEX, SSP, Desarrollo Urbano, Salud y Educación

Referencias filosóficas:

- Edmund Burke - Reflexiones sobre la Revolución en Francia

- Russell Kirk - La Mentalidad Conservadora
- Roger Scruton - Cómo Ser Conservador
- Juan Pablo II - Familiaris Consortio, Evangelium Vitae
- Santo Tomás de Aquino - Suma Teológica
- John Locke - Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil
- Doctrina Social de la Iglesia - Compendio (2004)

Casos internacionales:

- Hungría - Políticas familiares 2010-2025 (Oficina Central de Estadística)
- Polonia - Programa 500+ (Ministerio de Familia)
- Singapur - Public Utilities Board, HDB
- Nueva York - CompStat (Giuliani-Bratton 1994-2001)
- Medellín - Modelo de Seguridad Comunitaria 2004-2024
- Barcelona - Supermanzanas
- Portland - Urban Growth Boundary
- Perú - COFOPRI (Hernando de Soto)
- Georgia - Reforma registro de propiedad 2004-2012
- Estonia - e-Government

Este documento ha sido elaborado con base en datos públicos disponibles a mayo de 2026.

Las proyecciones son conservadoras y se basan en modelos validados internacionalmente adaptados a la realidad de la CDMX.

